



Parte 1:

¿Qué es un cambio de colocación en educación especial?

(Part 1: What is a placement change in special education? - Spanish version)

Esta hoja de consejos explica la colocación de educación especial y cómo se decide. La Parte 2 define la configuración de ubicación y lo que puede causar un cambio de ubicación para su hijo.

¿Qué determina la colocación?

La colocación de su hijo en la educación especial se decide por los servicios que recibe, la frecuencia con la que ocurren y su derecho a la educación en el Entorno Lo Menos Restrictivo (LRE).

Cuando su hijo califica por primera vez para la educación especial, el equipo del Programa de Educación Individualizado (IEP, por sus siglas en inglés), compuesto por el personal de la escuela y los padres, planifica qué servicios necesita su hijo y con qué frecuencia para ayudarlo a lograr un progreso significativo en su educación. Luego, el equipo determinará dónde pueden recibir estos servicios en el LRE.

¿Qué es el entorno lo menos restrictivo?

LRE es una parte importante de la Ley de Educación para Personas con Discapacidades (IDEA, por sus siglas en inglés), la ley de educación especial de EE. UU. Establece que un niño con un IEP debe ser educado en el salón de educación general tanto como sea posible. Un ejemplo de esto es tener un paraprofesional o un maestro de educación especial que venga al salón de educación general para apoyar a su hijo.

Cuando su hijo pasa tiempo en un aula de educación especial, aunque a menudo es necesario, eso se llama un entorno más restrictivo.

IDEA requiere que los equipos del IEP primero consideren proporcionar ayudas y servicios complementarios como tareas escolares modificadas o apoyo paraprofesional para un estudiante en el aula de educación general antes de considerar una colocación más restrictiva.